

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : J. M. CARRERA N° 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 05-12-2019 16:34:08
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3649-90-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-783-SE19

SEÑOR (ES) : UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA	A Sr (a) : Charles Berrios Jara
DIRECCIÓN : Calle 12 sur N° 3126, Talca	FONO : 56-9-77214452
RUT : 76.756.879-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE MALLAS DE GIMNASIA RITMICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco
		Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco
		Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457
		ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221505	Redes o mallas deportivas	1 Unidad	ADQ. DE MALLAS DE GIMNASIA RITMICA PARA PROYECTO FONDEPORTE 2019 ESCUELAS DEPORTIVAS PEQUEÑOS TALENTOS QUILLECANOS	Mallas Gimnasia Ritmica confeccionadas en lycra con falda en el corte. Productos de excelente calidad, Garantizados por 12 meses, despacho sin costos, plazo de entrega 10 días	324.750,00	0,00	0,00	324.750
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		324.750
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		324.750
					19% IVA	\$		61.703
					Total	\$		386.453

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 1140517001

Observaciones:

ADQ. DE MALLAS DE GIMNASIA RITMICA DESDE 3649-90-L119, DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
 OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
 HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>